

? 245

¿Cómo se registran los gastos relacionados con una combinación de negocios?

¿Son gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos patrimoniales adquiridos?

No

Registro en la cuenta de pérdidas y ganancias

Sí

¿Son gastos incrementales derivados de la transacción?

No



Son aquellos en los que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido o enajenado el instrumento financiero (ver Apdo. 6º.8 del Marco conceptual y art. 6 RICAC Instrumentos financieros).

Sí

Instrumentos de patrimonio

¿La operación se ha inscrito en el Registro Mercantil con anterioridad al plazo establecido en el TRLSC para la formulación de las cuentas anuales del ejercicio en el que se ha aprobado?

No

Sí

Registro en la cuenta de pérdidas y ganancias

Registro directamente contra patrimonio neto²

Pasivos financieros

A coste amortizado

A valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Deducir para obtener el valor neto de la deuda

Registro en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los gastos relacionados conjuntamente con más de una transacción se distribuirán entre ellas utilizando una base de reparto que sea racional y coherente con la utilizada para transacciones similares

²Dicho registro se efectuará como menores reservas o como una menor prima de emisión o de asunción en caso de emisión de acciones o de creación de participaciones y como menor valor del instrumento de patrimonio en los restantes casos.

Base normativa: NRV 19ª.2.3, 9ª.3.1, 9ª.3.2 y 9ª.4 del PGC y art. 6 de la Resolución, de 5 de marzo de 2019, del ICAC por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital (RICAC Instrumentos financieros). Ver adicionalmente **PS n.º 129** y **203**.

Para dudas y aclaraciones contactar con el departamento técnico

Las preguntas publicadas hasta la fecha están disponibles en la [web del Col·legi](#)

21 de febrero de 2022

